

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°045/2019

Acta N°007/2019

Montes, 28 de febrero de 2019

VISTO: la inminente implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que se hace dificil reservar todos los gastos en forma anticipada y detallada por las características del Municipio

II) que el Fondo Permanente Mensual de febrero no alcanzo para cubrir los imprevistos

III) que se considera realizar excepciones por los dos item anteriores hasta que se logre un trabajo mas coordinado entre la parte financiera y la operativa

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar los gastos realizados en Riaden S.A., por \$U1.980 (pesos uruguayos mil novecientos ochenta), boleta A 18457 y en La Lucha, por \$U2.250 (pesos uruguayos dos mil doscientos cincuenta), boleta 0118
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejal

FABIO BONILLA



Firma Concejal

GUSTAVO BONETTO



Firma Concejal

LUZIA FALERO

Firma Concejal